

**PERMISO DE OBRA MENOR DE
AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL**

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
ANGOL**

REGION: DE LA ARAUCANIA

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
779
01/05/2018
ROL S.I.I
706-170

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. Nº 9565 / 24.09.2018
- D) El Certificado de Informaciones Previas Nº 2 de fecha 02/01/2018
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.
(cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino VILLARRICA

Nº 738	Lote Nº	manzana	localidad o loteo	ANGOL
URBANO				
(URBANO O RURAL)				
POBLACION LOS LAGOS				

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
SIGIFREDO DAVID OÑATE MORALES	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
CAMILO ALFREDO JARA TAPIA	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
CAMILO ALFREDO JARA TAPIA	

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA				E-4 16 M2.	\$ 1.459.888.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%	\$ 21.898.-
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)				(-)	\$ 10.949.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				%	\$
TOTAL A PAGAR					\$ 10.949.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	3 127	FECHA	01/10/2018	
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA		

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

OBRA MENOR AMPLIACION VIVIENDA DE 16 M2.

AAMS/PBG/uvS.

IMPRIMIR

**ADRIAN ALEJANDRO MEDINA SAAVEDRA
INGENIERO CONSTRUCTOR****DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES**

FIRMA Y TIMBRE